

*Carta abierta al Ministerio de Salud y Protección Social*

## **Colpsic presto a aportar en la Reforma a la Salud del Gobierno Nacional**

**Bogotá. Febrero 2023.** El Colegio Colombiano de Psicólogos – Colpsic en su calidad de representante de la psicología a nivel gremial y profesional, reconoce la importancia e impacto de la propuesta de Reforma a la Salud del Gobierno Nacional. En consecuencia, y con el fin de aportar al mejoramiento del Sistema de Salud, de la calidad de los servicios y de la participación de los profesionales en psicología en el cuidado de la salud integral, Colpsic está atento de la versión final del documento de propuesta de reforma a la salud.

Adicionalmente, Colpsic se encuentra orientado a la construcción colectiva, a la participación en el debate y a la representación técnica y científica frente a lo que implicaría la reforma en la profesión psicológica, en lo que respecta al cuidado de la salud mental, del bienestar y del desarrollo humano, por lo cual aporta a la construcción de esta importante propuesta de proyecto desde los siguientes elementos:

- Acoge el llamado del gobierno para aportar en el mejoramiento del sistema de salud a partir del conocimiento psicológico y del trabajo interdisciplinario en el cuidado de la salud, a nivel de promoción, prevención e intervención.
- Apoya la inclusión de los profesionales de la psicología en los equipos interdisciplinarios (EMIT) del modelo de Atención Primaria en Salud.
- Continúa participando en la construcción colectiva del sistema de salud y de las políticas públicas necesarias para hacer efectivo el enfoque de los determinantes sociales que plantea la propuesta de reforma.
- Invita a reflexionar sobre la necesidad de asumir de manera responsable los grandes desafíos de un sistema integral e integrado, que garantice el derecho a la salud de toda la población colombiana, con base en la Ley Estatutaria de Salud - Ley 1751 de 2015, la Ley de Salud Mental – Ley 1616 de 2013 y la Sentencia C-313 de 2014 de la Corte Constitucional.



Cra. 19 # 84-49  
Antiguo Country  
Bogotá D.C.



[www.colpsic.org.co](http://www.colpsic.org.co)  
[capitulo.bogota@colpsic.org.co](mailto:capitulo.bogota@colpsic.org.co)  
[colpsic@colpsic.org.co](mailto:colpsic@colpsic.org.co)



312 594 87 78

- Propende por un ejercicio profesional de la psicología consciente de las diversidades, promoviendo la humanización en la prestación de los servicios de la salud desde un enfoque diferenciado de derechos humanos.
- Motiva a tener en cuenta los aportes que ha hecho Colpsic en pro de la construcción de procesos de apoyo y acompañamiento especializado con miras a una sociedad incluyente y participativa, y en el desarrollo de competencias personales y profesionales para optimizar acciones educativas, pedagógicas y estratégicas de participación comunitaria.

### **Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic**

Presidencia Colpsic  
Dirección de Campos, Programas y Proyectos  
Comisión Nacional de Política Pública  
Comisión Técnica de la Reforma a la Salud



Cra. 19 # 84-49  
Antiguo Country  
Bogotá D.C.



[www.colpsic.org.co](http://www.colpsic.org.co)  
[capitulo.bogota@colpsic.org.co](mailto:capitulo.bogota@colpsic.org.co)  
[colpsic@colpsic.org.co](mailto:colpsic@colpsic.org.co)



312 594 87 78